



187695

BCC

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. PEDRO MANERO MARIN., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Coruña, 59...-ZARAGOZA-.....

ENUNCIADO: " DISPOSICION PERFECCIONADA.....

EN GRUAS ARTICULADAS ".....

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

107695



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " DISPOSICION PERFECCIONADA EN GRUAS ARTICULADAS ".

5 La grúa a que nuestro invento hace referencia está principalmente destinada a equipar camiones, disponiéndose en la cama de ellos para que el conjunto constituya un camión-grúa.

10 Para ello consta de una base de anclaje a la cama del camión, y de ésta base emerge una columna susceptible de girar respecto de un eje vertical, sosteniendo dicha columna a un brazo al que eleva o desciende por acción de dos cilindros hidráulicos.

15 Este brazo es rígido y por su extremo exterior se relaciona mediante articulación y cilindro hidráulico de accionamiento con un brazo prolongable telescópicamente que está dotado con un polipasto cuyo gancho de carga, descarga y, en general, manejo de cargas cuelga por la zona correspondiente al extremo de este brazo, para complementar al (o a los) ganchos que rígidamente lleva alguno de éstos brazos, sirviendo aquel gancho para manejar cargas que se encuentran fuera del radio de acción de éstos ganchos rígidos.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25

30

187695



1. La figura 1 corresponde a una vista de alzado de la grúa objeto de nuestra invención, habiéndose representado a trazo y punto dos diferentes posiciones de inclinación del brazo rígido.

5. En ellas se anotan las siguientes particularidades :

- 1.- Patas exteriores
- 2.- Patas centrales
- 3.- Base soporte
- 4.- Cremallera de giro
- 5.- Columna
- 6.- Cilindro hidráulico
- 7.- Asiendo de mando
- 8.- Brazo rígido
- 9.- Articulación
- 10.- Cilindro hidráulico
- 11.- Polipasto
- 12.- Brazo extensible
- 13.- Cable de polipasto
- 14.- Extensión del brazo (12)
- 15.- Cilindro hidráulico
- 16.- Orejetas
- 17.- Roldana
- 18.- Gancho móvil
- 19.- Gancho rígido

15. Para su asentamiento y apoyo, la base soporte (3) está dotada con patas (1, 2) alargables telescópicamente, de las cuales las centrales (2) servirán para el anclaje y apoyo del conjunto a la cama del camión transportador, mientras que las exteriores están relacionadas con

20.

25.

30.

187695



1

la base (3) mediante cilindro hidráulico separador que posibilita la regulación de la distancia de ellas a dicha base (3) para constituir los apoyos que sobresalgan del gálibo del vehículo y se asienten al suelo, anclando el camión equipado con ésta grúa.

5

Esta base (3) comporta una cremallera (4) y sustenta a la columna (5), la cual es portadora de un piñón que se relaciona con la citada cremallera (4) para así transformar el desplazamiento de ésta en un giro que recibe la columna (5).

10

Dicha columna es portadora de la plataforma de mando (7), y por su extremo superior está articulada basculantemente a un brazo (8) monopieza y rígido, al que sustenta y orienta por efecto de su posible giro. Entre éste brazo (8) y la columna (5) se extienden dos cilindros hidráulicos (6) que están articulados a ambos para constituir el segundo punto de apoyo del brazo (8) a la vez que el órgano que obliga a éste a bascular en un plano vertical, en sentido de elevación o descenso.

15

20

El extremo exterior de éste brazo (8) se relaciona mediante la articulación (9) con otro brazo tubular (12) susceptible de bascular en un plano vertical, y entre ambos se extiende un cilindro hidráulico (10) que aquí hace las mismas funciones que los anteriores cilindros (6) efectuaban en el lugar que ocupan.

25

Este brazo (12) aloja telescópicamente a otro (14) que constituye una extensión posibilitadora de la graduación de la longitud del conjunto de ambos; entre ambos se extiende un cilindro hidráulico accionador (13) que actúa sobre el brazo-extensión (10) para sacarle o alojar

30

187695



1 le en el otro, poseyendo ésta extensión (14) en su extremo un gancho rígido (19) de sustentación y manejo de cargas.

Asimismo, el ya citado brazo (12) posee un polipasto (11) accionado mediante motor hidráulico, y cuyo cable (13) discurre paralelamente al conjunto de los dos brazos (12, 14) para apoyarse en una roldana (17) dispuesta entre dos orejetas (16) del extremo de la extensión (14), rematando el extremo de éste cable en un gancho (18) que se utilizará, entre otras muchas aplicaciones, para el manejo de cargas que por su dimensión, peso etc, no hagan necesario el movimiento de todos los órganos de la grúa, sino simplemente serán izadas y/o bajadas por la única acción del polipasto (11).

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al ampro de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre " DISPOSICION PERFECCIONADA EN GRUAS ARTICULADAS ", en todo de acuerdo con las siguientes :

30

187695



REIVINDICACIONES:

1.- Disposición perfeccionada en grúas articuladas, caracterizada porque sobre una base soporte adecuada está dispuesta una columna que es susceptible de girar respecto de un eje vertical y sustenta a un brazo articulado basculantemente a ella, extendiéndose entre columna y brazo un cilindro de apoyo, elevación y descenso de éste; dicho brazo está constituido por una pieza rígida articulada por su extremo exterior a un segundo brazo que es prolongable telescópicamente y posicionable en sentido de elevación y/o descenso por la acción de un cilindro articulado entre éste brazo y el brazo rígido, disponiendo éste brazo telescópico de un polipasto que está accionado a motor hidráulico y cuyo cable de carga pasa por una roldana de apoyo y remata en un gancho de manejo de cargas el cual complementa a los que rígidamente lleva alguno de los brazos ya preconizados.

2.- " DISPOSICION PERFECCIONADA EN GRUAS ARTICULADAS ".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

-7-

187695



Madrid , 17-1-73

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. R.

[Handwritten signature]

1

5

10

15

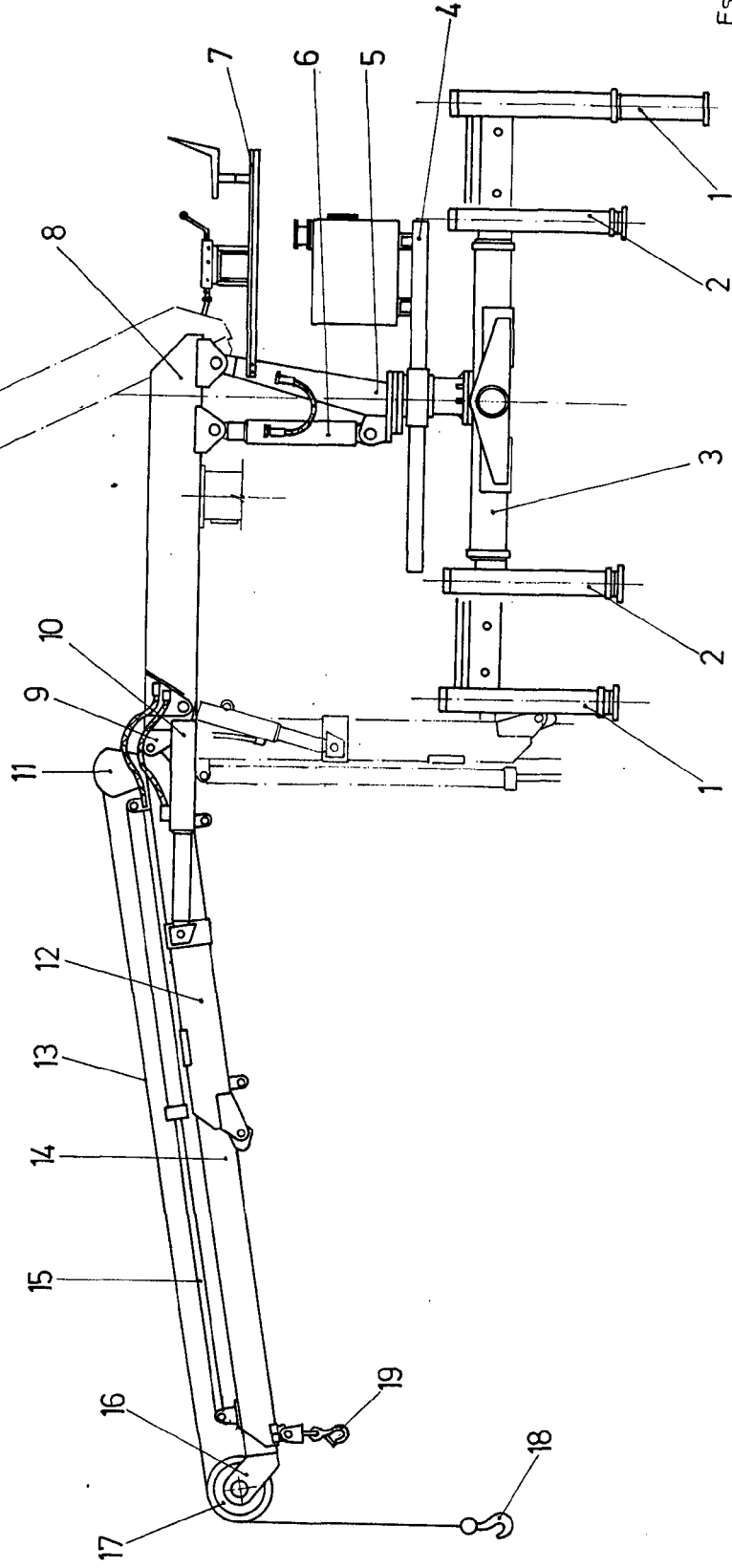
20

25

30



Fig.1



Escala variable

Madrid 17 DEB. 1931

El Agente Oficial

MANUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZOR
P. P.

05